

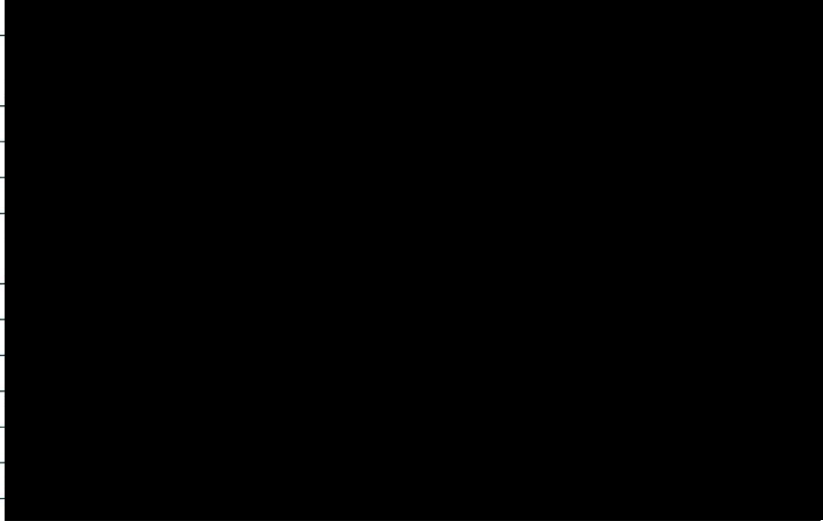
CURRICULUM VITAE



DATOS PERSONALES

Cynthia Astrid Hernández García

CURP



FIRMA

FORMACIÓN ACADÉMICA (iniciando por título profesional)
<p>LICENCIATURA EN DERECHO. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES. DE 1993 A 1998. CÉDULA PROFESIONAL: 2751460</p>
<p>MAESTRIA EN DERECHO CON ESPECIALIDAD EN DERECHO LABORAL. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES. DE 1998 A 2000. CÉDULA PROFESIONAL: 4399901</p>
<p>DIPLOMA DE ESTUDIOS AVANZADOS EN LA RAMA DE DERECHO ADMINISTRATIVO EN EL TEMA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU DE MADRID, ESPAÑA EN COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. Diploma.</p>
<p>ESTUDIOS DE DOCTORADO. PENDIENTE TITULACIÓN. UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU DE MADRID, ESPAÑA EN COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.</p>
<p>DOCTORADO EN DERECHO PENAL. EN TRÁMITE ENTREGA DEL TÍTULO. CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO.</p>

TRAYECTORIA PROFESIONAL (iniciando por cargo actual)
Litigante
Titular del Órgano Implementador del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Aguascalientes, de diciembre de dos mil dieciséis a octubre de dos mil dieciocho.
Catedrática de la Universidad Villasunción, del dos mil diez al dos mil diecinueve, impartiendo las materias de de derecho de víctimas y tipología victimal, derecho penal, derecho procesal penal, derechos humanos, amparo y victimología II, derechos humanos y criminología.
Coordinadora Técnica Administrativa en el Tribunal Unitario del Trigésimo Circuito, de julio a diciembre de dos mil dieciséis.
Litigante de enero a julio de dos mil dieciséis.
Directora de las Agencias Dictaminadoras, de la Procuraduría General del Estado de Aguascalientes, del primero de diciembre de dos mil catorce al treinta de abril de dos mil quince.
Fiscal Especial nombrada por el Ingeniero Carlos Lozano de la Torre, Gobernador del Estado de Aguascalientes, para integrar denuncia en contra del licenciado Felipe de Jesús Muñoz Vázquez, Procurador General de Justicia del Estado de Aguascalientes, el ocho de agosto del dos mil trece.
Directora de la Visitaduría General de la Procuraduría General de Justicia, de

agosto del dos mil trece al treinta de noviembre de dos mil catorce.
Propuesta por el Ingeniero Carlos Lozano de la Torre, Gobernador del Estado de Aguascalientes ante el Congreso del Estado en la terna para Magistrada de la Sala Administrativo Electoral en el dos mil doce.
Miembro suplente del Consejo Técnico para la Beneficencia Privada del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Aguascalientes en representación de la Ciudad de los Niños, A.C. en dos mil doce y dos mil trece.
Litigante de febrero de dos mil once a julio del dos mil trece.
Secretaria de Acuerdos y Proyectos en el Juzgado Mixto de Primera Instancia con sede en Jesús María, Aguascalientes de enero del dos mil diez a enero del dos mil once.
Agente del Ministerio Público adscrita a la Agencia Conciliadora, a la Policía Ministerial, a los Municipios de Calvillo, Rincón de Romos y Pabellón de Arteaga, a la Agencia Dos especializada en accidentes de tránsito terrestre, Agencia de Detenidos, adscrita a la oficina del Subprocurador de Averiguaciones Previas, Agencia de Juzgados Familiares y Civiles, al Juzgado Primero y Segundo Penal y Agencia del DIF, de abril del dos mil uno a diciembre del dos mil nueve.
Catedrática de la Universidad del Valle de México, en el dos mil siete, en la materia de derecho mercantil, derecho internacional privado y medios alternativos de solución.
Auxiliar Jurídico del Director de Control de Procesos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Aguascalientes de diciembre del dos mil a marzo del dos mil uno.
Coordinadora de Atención a la Juventud del Municipio de Aguascalientes de diciembre de mil novecientos noventa y nueve a noviembre del dos mil; se realizaron proyectos dirigidos al desarrollo integral de jóvenes de diferentes sectores y responsable del Consejo de la Juventud.
Asesora del Director General del Trabajo de Gobierno y Comisionado del Servicio Público de Taxis del Estado de Aguascalientes de enero de mil novecientos noventa y nueve a noviembre de mil novecientos noventa y nueve.
Ministerio Público en la Procuraduría de Justicia del Estado de Aguascalientes de junio de mil novecientos noventa y ocho a diciembre de mil novecientos noventa y ocho.
Litigante en la Corporación Jurídica Administrativa Vega Medina & Asociados de junio de mil novecientos noventa y siete a mayo de mil novecientos noventa y ocho.
Litigante en el Bufete Jurídico Fiscal Martínez, Murguía & Asociados de enero a mayo de mil novecientos noventa y siete.

<p align="center">DIPLOMADOS, CURSOS, TALLERES, PONENCIAS U OTROS (en orden descendente)</p>
<p>DIPLOMADO: DERECHO CIVIL Y MERCANTIL. UNIVERSIDAD BONATERRA DE AGUASCALIENTES. Constanca</p>
<p>DIPLOMADO: VIOLENCIA DE GENERO UNIVERSIDAD: FLACSO. Constanca.</p>
<p>CURSO: PERIODISMO DE OPINIÓN. UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA CAMPUS SANTA FE. Constanca.</p>
<p>CURSO: REFORMA CONSTITUCIONAL Y EL NUEVO PROCEDIMIENTO PENAL. INACIPE. Constanca.</p>
<p>CURSO: DERECHO PARLAMENTARIO Y TECNICA LEGISLATIVA. UNIVERSIDAD BONATERRA DE AGUASCALIENTES. Constanca.</p>
<p>CURSO: TECNICAS DE INTERROGATORIO EN EL PROCESO PENAL. ACADEMIA REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE OCCIDENTE. Constanca.</p>
<p>CURSO: PROGRAMA GENERAL DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN LA RAMA MINISTERIOS PÚBLICOS II. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. Constanca.</p>
<p>CURSO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. ESCUELA JUDICIAL. EXTENCIÓN AGUASCALIENTES. Constanca.</p>
<p>CURSO COORDINADOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO. ESCUELA JUDICIAL. AULA VIRTUAL. Constanca.</p>
<p>CURSO ACTUARIOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. ESCUELA JUDICIAL. AULA VIRTUAL. Concluye en diciembre de 2019.</p>